



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00862869-UNC-ME#FO. Acepta la renuncia de la Dra. Viviana Y. Flores al cargo de Profesora Asistente en la Cátedra de Anatomía B - FO

---

VISTO:

El EX-2024-00862869-UNC-ME#FO, mediante el cual la Dra. Viviana Yolanda Flores, eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía "B" del Departamento de Biología Bucal de esta Facultad, por haber obtenido por concurso el cargo de Profesora Adjunta, en la misma Cátedra; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Flores renuncia a su cargo por concurso de Profesora Asistente, dedicación simple, con licencia sin goce de haberes por ejercer interinamente el cargo de Profesora Adjunta en la misma Cátedra;

Que no hay objeciones que formular;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Viviana Yolanda FLORES (Leg. 32.957 - DNI: 17.350.354) a su cargo por concurso de Profesora Asistente, dedicación simple (Cód.115), de la Cátedra Anatomía "B" del Departamento de Biología Bucal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 1 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Como consecuencia de lo dispuesto en el art. 1º, dar por finalizada a partir de la fecha mencionada, la licencia sin goce de haberes de la Dra. Viviana Yolanda FLORES (Leg. 32.957 - DNI: 17.350.354) en el cargo mencionado.

ARTÍCULO 3º: El Personal Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a la interesada, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

MR/es